

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



jlato10@cendoj.ramajudicial.gov.co

ORDINARIO 2020-131

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023). En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso Ordinario Laboral 2020-131, la cual tenía programa audiencia el día 18 de agosto de 2023, y no se realizó por cuanto se extendió la audiencia del proceso ejecutivo 2022-302. Sírvasse proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

BOGOTÁ D.C. AGOSTO VEINTICINCO (25) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede:

El despacho se fija fecha de audiencia (concertada con los apoderados) para el día **15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 4: 00 P.M.** para la recepción de los dos testimonios que faltan recepcionar y de igual forma se fija fecha para continuar la audiencia el **DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9: 00 A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez

DSR

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af9cbfcd012dacb66f03048d2bf55c6757d3d47b174075ebf4790c427592a2b2**

Documento generado en 25/08/2023 08:05:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>